Año XXV — PAMPLONA, Sábado 15 de Abril de 1899 — Núm. 6.664

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses. . . . . . 6'75 »
ULTRAMAR
Seis meses. . . . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

ASOCIÈMONOS

Los comerciantes é industriales de Pamplona acaban de dar un buen ejemplo del espíritu de asociación que les anima, trabajando sin descanso hasta que llegaron á constituir la Cámara de Comercio, colectividad oficial que en lo porvenir podrá representar ante los poderes públicos las aspiraciones de las clases mercantiles é industriales. La obra acometida por Pamplona ha encontrado eco simpático en la provin cia y las adhesiones van siendo cada dia más numerosas en las distintas comarcas de Navarra.

El primer paso de las clases productores de esta provincia se ha dado ya con lisonjero éxito, y no dudamos que la semilla germinará produciendo excelentes frutos. Hay otra clase en Navarra, la agrícola, que es la más numerosa por cierto, y á la que conviene, más que á ninguna, el asociarse para constituir, á su vez, otra entidad oficial que represente las aspiraciones, necesidades y afanes de los labradores, los medios de fomentar la principal tuente de producción, la desaparición de las trabas que se oponen á que el cultivo de la tierra no alcance en Navarra los resultados que en otras partes. Esta asociación de intereses comunes no puede adoptar forma tangible sin la creación de una Cámara Agrícola, con cuya existencia se adquirirían los derechos, reconocidos por las leyes á los agricultores avisados que concentraron sus fuerzas en distintas provincias, al amparo de la legislación especial que rige sobre la materia.

Hace algunos años trabajaron por este loable pensamiento varias personalidades muy conocidas en la provincia; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la apatía de la masa general de los agricultores. ¿Por qué no se renueva hoy aquella benéfica propaganda?

Imitemos los labradores á los comerciantes é industriales y agrupémonos en defensa de nuestros intereses.

UN AGRICULTOR.

POR LOS AYUNTAMIENTOS

(Contestación)

IV.

Anteriormente hemos citado la ley 24 titulo 2.º libro 1.º de la N.ª Rn. en la que se dijo: que la Diputación representaba los tres estados quo formaban las Cortes Luego lo que estos estando reunidos podian hacer, mejor dicho, proponer el Rey ó Virrey (pues ellos jamás resolvieron nada por si solos) eso mismo podian hacer las Diputaciones en interegno parlamentario es decir, proponer al Virey, lo que las cortes pudieran haber propuesto de estar reunidas; y no podia menos de ser asi; porque las Cortes se reunian con bastante lentitud. Si en materia administrativa (que es de la que nos ocupamos) ocurria en los pueblos alguna dificultad, alguien tendria que resolver el conflicto; y por eso las Diputaciones en más de una ocasión resolvieron cosas propias de la administración municipal, y se mezclaron en ella, legislando respecto al modo de exijir tributos y de eximir á ciertos articulos de pago. Ejemplo es la ley 98 cortes 1817 y 1918 que declara ser libre al comercio interior de granos mientras el virrey ó el *consejo* no lo prohiban oyendo á la Diputación.

De modo que aqui se ve un caso de sustituir la Diputación á las cortes y ser su audiencia ú opinión lo que haya de influir en el virrey ó consejo para variar la libertad comercial. La ley 50 titulo 6 de la N.ª Rn. que declara puede la Diputación repartir entre los valles y lugares la contribución necesaria para la atención que la misma ley detalla; asi como para rebajar impuestos. Otra anterior dada por la misma Diputación, declara libre la venta del pescado en los pueblos. Luego si la ley Paccionada ha reconocido en la Diputación de Navarra las mismas atribuciones que tenia durante su administración foral, dicho está que puede hacer lo que en esas leyes citadas hicieron las anteriores; disponer tributos, cambiar los existentes, eximir el pago á otros articulos, etc. Afirma en su núm. 3.º, que las fuentes de las actuales atribuciones de la Diputación son las forales, ó sea: la del Real Consejo y Diputación; y las comunes á las demás Diputaciones del Reyno: que la Diputación Real no se entremetió jamás en la administración de los pueblos, es error del que se habrá podido convencer leyendo las leyes que en este mismo capitulo hemos puesto y algunas de su articulo 6.º copiadas de los códigos. Dice, que el consejo real si algo influyó, fué por medios indirectos.

Veamos como tampoco esto es asi; pues que el Consejo con plena facultad, con atribuciones reconocidas y deslindadas en lasleyes intervino en la administración Municipal.

El capitulo 8 titulo 4.º, y capitulo 11 titulo 19 libro 5.º del Fuero, dice: que el Rey puede echar derramas á los solariegos y villanos. Véase un caso en que demuestra que sin contar para nada con los Municipios, se les imponian contribuciones. La ley 63, córtes 1817 18, dice «no siendo los cuarteles mas que una estadistica *territorial muy antigua* y no admisible en el dia dadas las vicisitudes del Reyno desde que el Tribunal de la *Cámara de comptos rectificó* dicho metodo, teniendo igual defecto la Alcabala y el reparto de fuegos determinamos que el reparto se haga por los productos de la riqueza territorial, industrial y comercial, como lo circulamos en 1817. Cita que hago para observar, cómo los pueblos tuvieron que variar la forma contributiva antigua y acudir al *catastro* por haberlo ya antes resuelto el *Tribunal de Comptos* y más tarde hecho ley á instancia de las Córtes y como su autonomia administrativa no existió jamás. La ley 1.ª titulo 25 libro 1.º 1576 ordena: «Que los Alcaldes jurados ni Concejos no puedan hacer repartimientos ni derramas ni tasar entre sus vecinos particulares, si no es á falta de propios, y solo entonces pueden repartir por cosas útiles y necesarias, hasta 40 Ducados, *sin licencia del Virrey ó del Consejo*: y si algunos vecinos se negasen á pagar, no sean apremiados hasta que sean convencidos en justicia por el *Consejo ó la Córte.*» Esta ley es otra grandisima limitación á esa supuesta autonomia de los Municipios y la demostración acabada de que el Consejo daba con derecho propio, los permisos para ciertos repartos y gastos de los Municipios, y resolvia las quejas de los que no querian pagarlos. La ley 82 libro 1.º titulo 1.º del mismo año, vuelve á reconocer al *consejo* la facultad de dar permisos á los Pueblos para repartos y gastos cada año por cantidades mayores á 40 ducados. La misma ley 25 titulo 2.º córtes 1828 á 29 al reconocer al Ayuntamiento de Pamplona, autorización bastante para poder distribuir el ramo de Alcabalas sin oir á los vecinos y sin necesidad de presentarla al *Consejo* para su aprobación, reconoce implicitamente que *en las demás* contribuciones, exije esa aprobación y todavia dice más; que aun en esa contribución de alcabalas, queda sugeto Pamplona, á cualquiera reclamación que se haga en justicia. Luego no era siquiera en la de alcabalas tan firme y eficaz la autonomia de Pamplona, cuando contra su acuerdo hay apelación. Resulta, por lo tanto, que no solo la Diputación por las leyes dichas, sino el consejo real, podia y debia mezclarse en la Administración Municipal en materia de contribuciones, gastos é impuestos y resolver alzadas ó quejas. Y si la ley de 1841 dió á la de Navarra la reunión de derechos de ambas Corporaciones, no se puede decir que se haya estralimitado ni ella ni las anteriores, desde 1841, al decretar cosas como las que motivan estos articulos.

Para quitar al Consejo Real ese calificativo duro que le ha dado el Sr Campión considerándolo ser el brazo derecho del Virrey y de consiguiente escudo del poder central citaré una ley y dos hechos que contrarian tal juicio, como ley, la 2.ª titulo 4.º de la N.ª Rn. que ordena. Que las Reales Cédulas del Rey no se cumplan sin sobre cartas del Consejo Real de Navarra. Efectivamente. El virrey creyendo muchas veces que Navarra era parte de España en lo politico y administrativo, como cualquiera otra provincia y que las facultades que el Rey tenia en España el tenia en Navarra, se metia á resolver mil cuestiones contrarias á fuero, y por eso las Córtes viendo en el consejo un defensor de sus tradiciones y leyes, ordenaron que lo que el Rey mandase no servia para nada, sin la aprobación del consejo, el cual por cierto no estaba siempre con el Rey, como puede observarse en algunos casos de corte entre ellos el ocurrido al virrey Llander (creo era este) visitando cárceles en uno de los dias de Jueves-Santo en que él estuvo en Navarra. Todos sabemos que los indultos se daban por los Reyes absolutos de distinto modo al que hoy se dan, y que no necesitaba el Rey mas que decir libre para que asi resultase. Este virrey en cuaso de parricidio á un anciano que ayudó á su hija á cometerlo en un recién nacido, impresionado sin duda por la presencia de ese sugeto en lugar de decir «siga» que era la palabra que contestaba después de leer el extracto de las causas graves dijo «libre» y el Consejo y todos los Magistrados se le hecharon encima diciendo era un disparate y no se autorizaba por el Consejo.

Pero el virrey (que debia de ser de origen extranjero) les replicó «podo, ó no podo si podo porta fora» y en efecto salieron libres, el abuelo y la madre; pero como creyese el consejo que el virrey no podia hacer tal cosa, pues al efecto ya antes de ese dia se le daba una lista de los presos que [illegible] y lo que habia de contestar, de ello entendian que no podia resolver otra cosa acudieron á Madrid contra esas atribuciones y el Rey contestó no era materia dependiente de Consejo sino del poder Real: y que si él podia indultar á quien quisiera lo mismo podia el Virrey en Navarra.

Otro ejemplo de la oposición podria citarse (creo en tiempo de Castro-Terreño) al pedir al Gobierno una charretera para un cadete que llevaba 20 años en ese empleo (1) y de quien decia en la comunicación «me he visto avergonzado al tener que ponerle en Corte la cruz de San Hermenegildo por llevar 20 años sin nota desfavorable en su empleo de Cadete»; pretendió que el consejo informase y apoyara la pretensión, á lo que este se negó por no creerlo de sus atribuciones (el Gobierno concedió el ascenso á Alferez.) Estas comunicaciones y expediente que se formó con intervención del consejo, estarán en el archivo de la Capitania General ó de la Audiencia y copias debo tenerlos yo como casos curiosos en los que figuro quien me los contó y que por su cargo de Secretario del vireinato podia conocerlos bien.

Resulta, pues, de todo ello, que no fué el consejo instrumento de los Virreyes, sino que más de una vez se le opusieron; pero que sea cual fuera la opinión individual sobre el modo de ejercer sus funciones éste, consta en leyes que intervenia por derecho propio en la administración de los pueblos, y dicho está que la Diputación hoy puede hacerlo por ser sucesora.

Para completar la mala opinión que tiene de nuestra Corporación el señor Campión pon en boca de la misma la exclamación de: ¡El Estado soy yo! No eso, ni lo dice, ni puede decirlo; pues ve sobre si en materia foral y provincial; otro poder superior que se llama Tribunal Contencioso, el cual *si es antiforal* y no debia actuar en cosas propias de la Diputación foral, aunque se conservase en los que sean origen de lo Provincial. Y no se puede afirmar hoy eso, de una Corporación que publica sus cuentas, sus secciones sobre presupuesto y consulta á los pueblos en consejo de administración voluntariamente. Acto noble que no todos se lo agradecen. Como final de su articulo 5.º pone el párrafo siguiente:

«Como de no ejercitar ciertas atribuciones »la Diputación, habrian de estar en manos del »Gobierno ó de extraños al régimen foral, y »como la Diputación es el escudo de los dere»chos del país, los navarros *hemos visto con* »*simpatía* el desenvolvimiento de su autoridad »La orientación de nuestro espiritu público es »que la Diputación ejercite cuantos derechos »tenia el poder central; aspirando á que se nos »aplique un temperamento foral. De ese modo, »la Diputación fué llenando los huecos de la »ley de 1841, cosa imposible si al pais le hubie»se interesado se aplicase extrictamente esa »ley.»

Si llegásemos á estimar que nuestro estado de cosas es insoportable colmariamos al Gobierno de alegria. ¿Cómo me hace la conjunción de este hermoso trascrito, con todo el desarrollo de sus diez articulos? ¿Cómo puede herir tan de lleno como desea, á la Diputación en la supuesta extralimitación de facultades gubernativas, legislativas y administrativas, y al propio tiempo con este párrafo que es la mejor defensa de tales extralimitaciones (si existiesen) afirmar que es altamente simpática á la provincia y navarros todos, la extensión de su campo de su acción? Si tan simpaticamente se ha visto llenar los huecos de la ley de 1841 por las diputaciones, esos huecos se han cubierto con las circulares citadas, luego si del agrado de los navarros fueron ellas, las de la actual Diputación que nada nuevo sientan y que solo hace repetir las aplaudidas, lejos de ser censuras, aplausos son los que merece. Ser y no ser no cabe en este mundo terrenal; y eso resulta de la relación de ese párrafo con el resto de sus articulos. Si pues las Diputaciones obran bien al arrogarse atribuciones que de no tenerlas ellas las tendrian esos *organismos extraños y antiforales* que como dice el señor Campión desean cocernos en nuestra propia salsa, no ponga en tela de juicio las atribuciones para normalizar los impuestos en todos los Ayuntamientos, pues como los Municipios, ya lo hemos visto, no pueden *legislar* ni establecer por si arbitrios ni excusarse de dar cuentas, de no hacerlo la Diputación él lo dice: lo haria el Gobierno; y esto como buen navarro, exclama, de ningun modo lo queremos.

CARLOS SANZ Y LARUMBE.

(1) Este ejemplo podia ver el Ejército de estos años.

✠

HAN FALLECIDO:

En Mendavia, don Tomás Uzqueda Irigoyen.

En Lesaca, don Nicolás Elizalde.

R. I. P.

Efemérides

15 de Abril

UNIVERSALES.—69. de J C. Muerte del emperador romano Otón, que había sido favorito de Nerón y á quien la prodigalidad y el lujo habian aruinado por completo. Para salir de esta situación se levantó contra el nuevo emperador Galba, al que logró suceder en el imperio, más las tropas que guarnecían la Germania, que es la actual Alemania, aclamaron á Vitelio, cuyo ejército venció al de Otón en Bedriac, y al saber éste la derrota no quiso exponer la vida de sus soldados y se traspasó el corazón diciendo, «Vale más que uno perezca por todos, que todos por uno». Sólo habia reinado tres meses.

ESPAÑOLAS.—1811. El general inglés Beresford en combinación con el Español Castaños, ataca y recobra la plaza de Olivenza en Estremadura, haciendo prisionera la corta guarnición francesa que allí habia.

1897. El general Polavieja sale de Manila, dejando encargado del mando al general Lachambre hasta la llegada de Primo de Rivera.

NAVARRAS.—1052. Donación por el rey D. García VI á Santa María de Nájera de la iglesia de San Martín del Castillo, y en Alesanco la iglesia de San Pelayo, y en término de Larraga el monasterio llamado Santa María de Berbinzana, unos molinos en Nájera y la cuarta parte del derecho del mercado de Viguera.

1179. Entrevista entre Nájera y Logroño de los reyes Alfonso VIII de Castilla y Sancho el Sabio de Navarra, y que dió por resultado el ajuste de un tratado de paz en virtud del cual comenzaron á gozar de quietud y descanso los pueblos de Navarra que tantos años habian tenido que andar arma al brazo defendiendo las fronteras.

Los restos de Villamil

La prensa cubana que se ha recibido últimamente afirma que los restos encontrados en Santiago, son los del valiente marino español señor Villamil.

He aquí el relato que hace del hallazgo:

«El general Wood, acompañado del coronel Beacón y el capitan Gilmore, ayudantes generales del departamento, del capitan del puerto Scott y otros oficiales, practicó un minucioso exámen de los restos de un oficial español, descubiertos hace pocos dias en los arrecifes de la playa, á unas cuatro millas al Oeste del castillo del Morro, identificándolos como los del capitán de navío Villamil, comandante de la flotilla de torpederos que acompañaba al almirante Cervera.

Lo que movió al general Wood á hacer esta investigación fué un rumor, que corrió dias ha, de haber sido encontrado el cuerpo de un oficial español atado á una silla de manos en el punto designado.

Efectivamente, casi enfrente de donde están los restos del destructor *Pluton*, el general Wood encontró una silla de manos atada alrededor con cuerda, una calavera y otros huesos en el suelo y fragmentos destrozados de un uniforme de capitan de la Armada española. Las auras se habian comido evidentemente la carne.

Se cree, aunque de esto no hay certeza absoluta, que el capitan Villamil, hallándose moribundo, fué transportado en la silla á la playa y que murió inmediatamente, quedando su cadáver abandonado en los arrecifes hasta que fué descubierto.

Se sabe que el capitán Villamil fué herido en el brazo derecho y en la pierna izquierda.

El general Vood colocó los huesos en posición natural, y las señales de las heridas se dejaron ver de modo inequívoco.

La identificación fué completa en todos los sentidos.

En un bolsillo del gaban se encontró el santo y seña de la escuadra para el 26 de junio, firmado por el capitán Oviedo y Bustamente, jefe del Estado Mayor que fué del almirante Cervera.

El coronel Beacon y el capitán Gilmore ataron con un pañuelo del muerto y otro del coronel los restos de uniforme y huesos, los colocaron en la silla y lo llevaron todo ellos mismos al remolcador que los habia traido y se habia quedado á unas cuatro millas.

El descubrimiento ha causado gran sensación entre los españoles quienes tenian por el malogrado oficial la más profunda estimación.

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 13

LA AMIGA DE LA REINA

alcanzaba parte de un botin, enbiava recursos á mi hermano Fanot, al que yo creia aprendiz en casa de un tejedor, primo de su padre.

El dinero llegaba algunas veces, otras desaparecía en el camino y además mi hermano ya no estaba en casa del tejedor es un excelente muchacho que gusta poco de trabajar y menos aún de vida quieta y tranquila.

Fanot había huido de casa de su tio para entrar al servicio de una compañía de cómicos ambulantes, y hoy es primer auxiliar de maese Brioche, el titiritero del puente Nuevo. ¡No cambiaría su sitio por el primer ayuda de cámara del rey!

Sin duda habréis oido hablar de él, porque tiene mucha fama y le conoce todo París bajo el nombre de La Mostaza.

—¡Pues ya lo creo!—murmuró Mariona.—¿Quién no le conoce? Pero dejemos á Fanot, llamado La Mostaza, y volvamos á vos.

—Todas las aventuras de guerra se parecen—repuso Flamberge—y fuí herido, pasé muchos trabajos, y como no es nada de esto lo que quereis saber, omito los detalles.

Habiamos sido derrotados entre Dunkerque y Gravellinnos, en la primavera del año 68, por adversarios españoles, logrando después nosotros arrojarlos á gran distancia.

Por la noche, en la espesura de un bosque donde habíamos acampado, oí un fuego de mosquetería; y me dirigí hacia una granja donde Montgomery me había mandado preparar la cena, cuando á mitad de mi camino, á unos cincuenta pasos de mí, oigo gritar: «¡Muere! ¡muere!» mientras un acento dolorido exclamaba: «¡Amigos mios, dadme cuartel!»

En tres saltos me planté en el sitio de la pelea: era un noble que por su traje parecía español y se defendía contra una docena de ganapanes.

Logré defenderle; pero en las tinieblas uno de sus agresores me disparó un pistolazo del que quedé gaavemente herido.

El español, que hablaba francés, huyó por un lado, sus agresores por otro, y yo quedé por muerto en medio del bosque.

Este contratiempo me hizo perder el grueso del ejército, que continuó su marcha hacia Dunkerque, siendo yo encontrado y recogido por el dueño de aquella granja, donde pensaba yo preparar la cena para M. de Montgomery. Habitábale una familia flamenca que tuvo compasión de mí y pasé dos semanas entre la vida y la muerte.

Empezaba á restablecerme cuando una noche me desperté sobresaltado al ruido de un ataque: exploradores españoles habian venido precediendo el cuerpo del mariscal Hocquincourt, que se había pasado á ellos, y una partida de aquellos miserables asaltó la granja. Costóme trabajo levantarme, porque aún estaba muy débil, pero al fin pude acudir desde el cuerpo accesorio en que yo me encontraba, al principal de la granja, y durante el camino oía gritos lastimeros, encontrándome al entrar en la sala principal con un espectáculo lo más propio de vandalismo que de una guerra leal.

Los arrendadores, marido y mujer, estaban sentados delante del hogar, con los piés desnudos sobre las brasas, lanzando gemidos lastimeros; su hija una hermosa jóven de diez y ocho años, se agitaba entre convulsiones en el suelo, donde yacian acribillados de heridas sus dos hermanos menores.

Habia en dos filas hasta una docena de aquellos miserables con su capitán, que contemplaba aquel espectáculo con los brazos cruzados.

—Villanos—exclamaba dirigiéndose á los dueños de la granja—preciso será abrasaros hasta la rodilla para saber donde guardais vuestros ahorros.

Esto fué dicho en francés.

Tres semanas antes habríame sido imposible verel rostro del hombre á quien yo había salvado la vida, con peligro de la mía, pero su voz que ¡había dicho «amigos mios, dadme cuartel», había quedado grabada en mi oido, y aquella voz era la del capitán.

Me encaminé á él y me dí á conocer por su salvador.

Conocéis á este hombre, señora, y no tengo necesidad de haceros su retrato. Apoyó sus dos manos en mis hombros para ver más de cerca mi rostro, porque es muy corto de vista y exclamó:

—¡Cierto, cierto! ¡En cuanto hay un diablo de un agujero tropiezo en él! Esta pícara vista... No te conocí ¡aquella noche —continuó—pero quizá dices la verdad, porque todavía te encuentro en el pais, y si estás aquí desde entonces, debes saber algo de los negocios de la casa: ¿dónde guarda esta gente la hucha.

—Esta gente está pobre, muy pobre—exclamé—les han salteado la casa por tres veces...

El caballero de Grailly...

Flamberge lo acabó.

Antes que hubiera acabado de pronunciar aquel nombre, la mano de Mariona le había cerrado la boca.

—¿Es decir, que es el que está ahí?—murmuró el joven señalando la puerta.

—¿Y os hicieron mucho mal?—preguntó Mariona en lugar de responder.

Por toda respuesta, Flamberge levantó las mangas de su jubón y mostró en sus muñecas señales semejantes á las que hubieran podido dejar mordeduras de bestias feroces.

—¡Las tenazas!—murmuró Mariona extremeciéndose.—¿Las tenazas á vos que habíais salvado su vida?

—Estába tan débil—exclamó Flamberge—que no pude defenderme. Tendiéronme sobre la mesa, y él mismo me aplicó la tenaza; ¡el hombre á quien no me dejais nombrar!

—Y le odias, ¿no es eso?—preguntó Mariona, en cuyos ojos brilló una mirada de fuego.

—Como me han dicho con frecuencia,—repuso Flamberge—á mí me falta algo para ser hombre de corazón; no sé

2008 Ministerio de Cultura

Se pasará notificación á España por el ministerio de Estado, para que aquel Gobierno disponga lo más conveniente sobre el hallazgo.»

Los yankées en Filipinas

Continúa siendo un misterioso enigma lo que á los yankées les está pasando en los alrededores de Manila, pues mientras los periódicos de los Estados Unidos no hablan más que de victorias de sus tropas alcanzadas sobre los tagalos, entonan himnos de alabanza á Otis y á Lawton por la toma de Santa Cruz, la población más importante filipina en la Laguna de Bay,y dan por aniquilada la insurrección aguinaldista, nos sorprende la lectura de un telegrama precedente nada menos que de Washington diciendo que aquellos insurrectos aniquilados ya, toman la ofensiva atacando á su mismo aniquilador el general Lawton, con el cual entablan ruda pelea para ser, por supuesto y como siempre,rechazados con grandes pérdidas.

Los optimismos yankées no ligan con esos atrevimientos de los tagalos que no sólo no han sido aniquilados, sino que tienen todavia alientos para emprender ataques contra los americanos.

La verdad es que no hay medio de saber lo que pasa realmente en Filipinas y que la situación de los yankées en aquellas islas nos va resultando un enigma cada vez más misterioso.

Lo que si sabemos positivamente es que el número de yankées enfermos que hay en los hospitales y ambulancias de alrededor de Manila y en los buques de la escuadra de Dewey es enorme.

La Falsificación de vinos en Cuba

Dicen las revistas mercantiles de la Habana legadas en el último correo, que sigue notándose en aquel mercado y de una manera muy acentuada la disminución de operaciones en vinos tintos, atribuyéndose á falta de consumo por las falsificaciones que se hacen con menoscabo del crédito de las principales marcas.

Es la falsicación de un articulo cualquiera el enemigo mayor que puede oponerse á su salida, siempre y cuando aquel acto punible no sea perseguido por las autoridades. Y por lo que atañe á los vinos comunes el daño que infiere la falsificación recae ya no sólo en los exportadores y negociantes, sino en la salud pública gravemente comprometida y en los intereses del Erario, que deja de percibir los derechos de aduanas, en proporción á la merma del consumo.

Desgracipdamente, en el caso de que se trata, poco puede hacer el Gobierno español por carecer de la acción directa sobre aquellos falsificadores, que roban y envenenan á la humildad, pero de todas maneras, siendo como es grandisimo el quebranto que se irroga á la producción vinicola y al comercio peninsulares, es preciso que se intente una reclamación diplomática, que los norteamericanos no hecharán, tal vez, en saco roto, si advierten el perjuicio que el fraude mencionado les ocasiona, disminuyendo los ingresos por aduanas.

Llamamos la atención sobre este importante asunto del «Sindicato de exportados de vinos,» del «Instituto Agricola Catalán de San Isidro» y de todas las «Cámaras Agricelas» y demás centros productores, comerciales y económicos de España, á fin de que recaben de nnestro Gobierno alguna medida encaminada á la conservación del mercado y del crédito de nuestros vinos en la Isla de Cuba, amenazados de muerte por la falsificación que de ellos se hace.

NUESTRAS CARTAS

Desde Puente

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

De paso para Estella donde va á prestar el servicio de guarnición, pernoctó en esta villa el primer batallón del regimiento de la Constitución. Con este motivo la distinguida oficialidad que guarnece este canton, que no omite medio para demostrar á sus compañeros que no se han borrado los lazos de afecto y amistad que entre ellos ha existido siempre, obsequió á sus compañeros con un banquete servido por la acreditada casa de Cirilo y compañia; el menú fué de un gusto delicado y que hace honor á dicha casa y á su representante señor Real.

Concluido el banquete, se bailó un rato y se representó un monólogo grotesco. La distinguida concurrencia salió satisfechisima y haciendo votos porque se repita tan agradable velada.

Suyo afectisimo

X.

13 Abril.

De Buenos Aires

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: El sábado 18 de Marzo celebró la sociedad «Laurak-Bat» un concierto y baile, al que asistió además del señor ministro de España, el presidente de la gran Asociación Patriótica Española, conde de Casa Segovia. El coro euskaro dió comienzo al concierto ejecutando el «Guernikako arbola» siguiéndole varios números de canto y piano.

Esta sociedad, en un tiempo una de las más importantes, ve poco á poco reducirse el número de socios, siendo la causa principal de ello el ventilarse en su seno ciertas ideas separatistas, que están en pugna con el sentir y el pensar de los buenos españoles.

* * *

Ha quedado constituida en Bolúa Blanca la sociedad Laurak-bat, presidiéndola nuestro paisano don Luciano Gaztambide.

* * *

Bajo los auspicios de la sociedad española Submarino Peral, y en beneficio de los soldados españoles venidos á esta, en promesa de un bienestar que no encuentran en ésa,se realizará en uno de estos dias un gran festival, cuyos resultados es de preveér que serán expléndidos.

* * *

Los preparativos que hace el Centro Navarro para la fiesta del 1.º de Abril asegúranle un éxito lisonjero. La distinguida señorita, hija de nuestro paisano don Domingo Marticorena, tendrá á su cargo la parte musical y la señorita Isari la de canto. La literaria por cuenta del señor Hipólito Andóm y el servidor que estas lineas escribe.

* * *

De nuevo vuelve á hablarse del explorador Ibarreta, á quien se espera encontrar con vida por las expediciones que han salido en su busca.

Suyo afectisimo

El corresponsal.

25 Marzo.

GACETILLAS

Hoy sábado á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás los funerales por el alma del que fué nuestro amigo, don Antonio Velasco, que falleció hace pocos dias, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Mañana domingo 16 del actual y hora de las siete de su mañana, se suministrará la Comunión á los reclusos de la cárcel de Pamplona.

Agradecemos al Sr. Director de dicho establecimiento la invitación que nos dirige.

Desde hace dias se halla en cama el celoso párroco de San Lorenzo, don Simon Villanueva, y su estado era ayer grave.

Le deseamos un restablecimiento rápido y completo.

Tan solemne como todos los años y como los de las demás parroquias fué el Viático general de la de San Agustin, celebrado ayer, concurriendo gran número de fieles con hachas y estando engalanados los edificiss del trayecto.

Llevaba el farol don Miguel Uranga, y la música y escolta fueron del regimiento de Cantabria.

Hasta las cinco de la tarde del dia 4 de Mayo se admitirán en los gobiernos civiles de Navarra y Gipúzcoa proposiciones para contratar la conducción de la correspondencia pública en caballo ó en carruaje entre Pamplona é Irún.

Continuando el juicio de exenciones de quintas, la Comisión mixta examinará hoy los expedientes de Corella, Ciriza y Cizur.

Continúa el tiempo bastante desapacible pero beneficioso, sin duda para los campos por las continuas lluvias.

La operación de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar, correspondientes á Aoiz, se verificará en la oficina destinada al efecto, el dia 18 del mes de Abril.

La contrastación de los demás pueblos del partido judicial, se verificará en los mismos pueblos los dias que el Fiel Contraste ó sus delegados anuncien á los Alcaldes respectivos.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego Corredor de Comercio de esta plaza y Agente de la Compañia Trasatlántica el dia 14 á las seis de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo *Montserrat* procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

De nuestros corresponsales son los siguientes datos:

Mendavía.—Trigo 6 pesetas robo; cebada 2'75; alubias 10'75: vino 1'25 cántaro; aguardiente seco de vino 10; id. de orujo 8; aceite 15 pesetas arroba; patatas 0'75; ganado vacuno 150 á 200; carneros 20 á 25 cabeza; ovejas 15 á 20 id.; jornales á seco 1'50; campos mal en secano y medianos en regadio, viñas en mal estado; tiempo seco y frio; regular existencia de vino y poca de aceite y granos; se vendieron tres vagones de vino para Francia.

Lesaca.—Maiz 5 pesetas robo; habas 3 á 4; alubias 10'25 á 14; campos buenos; poca existencia de granos.

Las lluvias de estos últimos dias han beneficiado al campo, asi para los pastos como para dejarlo preparado, pues el mes de Mayo, que se dedica á la siembra de maiz y alubia.

* * *

Tenemos este año muchos y hermosos corderos que se venden vivos á 4'75 pesetas cada uno. Y como la piel vale una peseta, resulta que por 15 reales se compra un cordero de cinco y medio kilos, que es lo que pesa cada uno despues de muerto.

En la pescaderia de San Sebastian entraron anteayer 1.500 kilos de merluza, que se vendió á 0'65 el kilo, y 3.000 de besugo á 0'32.

Ayer se expidió en el Gobierno civil una licencia de pesca.

Esta es la única noticia que habia en las oficinas de aquel centro.

Nos escriben de Lorca:

«El miércoles por la noche llegó el agua á la fuente que ya tiempo se estaba construyendo en este pueblo, por lo cual la plaza se hallaba llena de gente.»

El periódico de Buenos Aires *Catalunya al Plata* llama la atención de la prensa española acerca de las grandes dificultades que encuentran nuestros compatriotas que en busca de colocación marchan á la República Argentina, viéndose, una vez alli, obligados á vivir de la caridad de los españoles por no hallar trabajo.

El miércoles llegaron á Logroño las compañias del regimiento de Bailén que se hallaban destacadas en la ciudad de Estella.

Y el jueves, á las cuatro de la tarde, salieron con objeto de guarnecer á Tudela la primera y segunda compañia de dicho regimiento.

La Excma. Diputación foral de acuerdo con el Comisario de guerra de esta plaza, ha fijado el precio á que deben abonarse durante este mes los suministros facilitados por los pueblos de la provincia á fuerzas del ejército y guardia civil en la siguiente forma: ración de pan 0'23 céntimos; id. de cebada 0'70; id. de paja 0'20; kilógramo de leña 0'05; id. de carbón 0'08; litro de aceite 1'12 pesetas.

Los reclutas del reemplazo de 1895 incorporados á filas con los de 1898 procedentes de los cupos de Ultramar, continuarán en filas, interin otra cosa no se disponga, ó les corresponda pasar á otra situación en virtud de las prescripciones de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Ayer salió con dirección á Madrid el exdiputado á Córtes y actualmente candidato por Aoiz, nuestro amigo don Valentin Gayarre.

A la estación bajaron á despedirle varios de sus amigos politicos y particulares.

Los RR. PP. Corazonistas de esta ciudad entregaron ayer en un comercio, la cantidad de 75 pesetas, que les fué entregada en calidad de restitución por un penitente.

Mañana domingo celebrarán los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Basilica de San Ignacio su reunión mensual.

A las seis y media de la tarde habrá función con rosario, letanias cantadas, plática y exposición del Santisimo.

El R. P. Berdegay de la comunidad de Redentoristas establecida en esta capital, ha marchado á formar parte de la existente en Madrid y para reemplazarle aqui vendrá en breve el R. P. Izarra, de Nava del Rey.

El cónsul de España en Buenos Aires participa, con fecha 14 de Marzo próximo pasado, el fallecimiento el intestato del súbito español Hilario Estevarej, natural de Pamplona. Sólo ha dejado algunos muebles muy usados, 15 pesos y 20 centavos y un reloj de niquel, objetos que se custodian en la caja del consulado de referencia.

Acerca de los tribunales de oposición á escuelas en este distrito universitario dice un periódico profesional de de Zaragoza:

«Ya han sido nombrados los individuos que han de sustituir en los tribunales de oposición á los que renunciaron. En sustitución de señor Vallés ha sido nombrado para las escuelas superiores el señor Oca, Regente de la normal de Logroño; y sustituye á don José S. Fernandez; don Leopoldo Elia, Director de la normal de Logroño, que presidirá el tribunal de las elementales de niños.

Nos ha extrañado mucho cómo no han sido sustituidos los Jueces que renunciaron en el tribunal de escuelas de niños, y suplicamos á nuestros colegas madrileños llamen la atención del Director general, pues que hay muchas opositorasque aguardanen vano hace mucho tiempo y se les irrogan grandes perjuicios con tal demora. El Rectorado ya envió la propuesta á la Dirección hace mucho tiempo.

Ahora lo que hace falta que dén pronto principio los ejercicios á escuelas de niños, ya que está completos los tribunales.»

Cuenta un periódico que, al declinar el sol, todo el que vaya para La Linea pueden observar cómo circulan por el campo neutral de Gibratar multitud de perros con una carga en el lomo como de unas diez ó doce libras de tabaco.

El Gobierno tiene puesta en derredor de La Linea una tupida verja de alambre que sirve de muralla para evitar el avance de los contrabandistas, y no obstante su altura, los perros, con mucho trabajo, la consiguen dominar y llevar su carga á casa de sus amos.

Pero no está en verdad el mérito de la obra de esos animales en transpasar la muralla, sino en la manera como burlan la vigilancia de los que los persiguen. El primer trabajo del perro contrabandista es hacer una fosa en el campo, de la cabida suficiente para él; y cuando el agente del resguardo se aproxima, se mete en la fosa hasta qua aquel se descuida, y entonces. aprovechando una oportunidad, salta por la verja.

Se conoce que un perro se dedica al contrabando (cuando no se ocupa en pasar el tabaco y está en la población) porque el animal, silencioso y prudente cuando lleva tabaco, es casi una fiera cuando no lleva cuerpo de delito y encnentra á un carabinero.

Los agentes de Vigilancia de la Compañia Arrendataria de Tabacos han matado durante el ejercicio de 1897 á 98 1.102 de estos perros, que conducian más de 6.000 kilógramos de tan baco.

¿Habrá algo de imaginación andaluza en los anteriores detalles?

En dos interesantes cartas publicadas recientemente encontramos algunos detalles que explican lo que era la viruela antes que la vacuna se generalizase y se hiciese obligatoria, y lo que era la belleza femenina por entonces en Escocia.

El duque de Argyll escribe para deplorar la mania que se ha generalizado contra la vacunación, y la atribuye á «una larga inmunidad contra la enfermedad, lo cual ha conducido hasta olvidar la causa.

La alta Escocia, en el siglo último, se veia diezmada por ese azote; ciudades enteras eran invadidas. Desde que apareció la vacunación desapareció por completo este estado de cosas.»

Lo otra carta encierra la apreciación del doctor Lushington sobre la belleza de las mujeres del pasado siglo, comparada con la de las mujeres de hoy. «No pueden ustedes figurarse facilmente—dice el doctor—que solamente habia una persona por cada veinte que no estuviese desfigurada por la viruela. De suerte que, á la mujer que habia escapado á la plaga, se la consideraba, por este solo hecho, como una belleza; si además era realmente bella, la admiración que inspiraba llegaba á ser un culto.»

De Tudela llegaron ayer tarde á esta capital noticias telegráficas, segun las cuales, don Martin E. de Guelbenzu ha retirado su candidatura para diputado á Cortes por aquel distrito.

Como éste era el único de la provincia en que habia lucha, resulta que las elecciones de mañana van á ser en toda Navarra tan tranquilas como no recordamos que haya ocurrido nunca.

Segun noticias particulares que hemos recibido de Zaragoza, despues de completado el tribunal, como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, las oposiciones á escuelas elementales de niños darán principio muy en breve, quizá del 25 al 30 del corriente mes; pues el tribunal se propone activar todo lo posible en bien de los maestros que hacen tantos sacrificios al ausentarse por tanto tiempo de sus localidades y de los pueblos á quienes conviene cese tal estado de cosas.

Nos alegramos de la noticia por los perjuicios que la demora ocasionaba.

El presbítero don Daniel Arin, actual Párroco ecónomo de Elzaburu (valle de Ulzama), ha sido nombrado coadjutor de Ochagavia, donde es Párroco propio su señor hermano.

Le damos la enhorabuena.

El estreno de «Gigantes y cabezudos» fué anoche un gran éxito; por la hora en que terminó la representación no podemos dar cuenta hoy de la obra, que resulta de gran animación, y dará grandes entradas.

En la capilla de las Escuelas Pias de esta capital se verificará mañana domingo, a las ocho, el tierno y solemne acto de la primera Comunión, dirigiendo los fervorines el R. P. Fabian Sinores.

Durante tan grandioso acto los alumnos de la sección de música, acompañados de su ilustrado profesor señor [illegible] cantarán motetes [illegible]

Acaba de llegar el representante de la casa Charpentier D. Constantin de Bayona con un bonito y variado surtido de Novedades para la próxima temporada. Se hospeda en el Hotel La Perla. 4—5

El Odol preserva del dolor de muelas.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

En tres dias los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Wasmuth.

Véase en cuarta plana

REGALO

A nuestros lectores.—No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista segun dictámen de los mejores Doctores y oculistas.

No dejar de proveerse de los renombrados anteojos de Roca Precisión cortados al eje: los verdaderos que conservan y mejoran la vista, los expende el afamado Optico de Madrid, Mr. J Dubosc, que tanto crédito ha adquirido en esta capital por sus buenos resultados y para más garantia da sus cristales á prueba; no siendo satisfactorio se devuelve el dinero.

Para más detalles pidese el catálogo de la casa que se entrega gratis en el Paseo de Valencia núm. 22, expendeduria de tabaco, como también se reciben encargos para la adquisición de dichos anteojos: dicho catálogo da explicaciones para el tratamiento de la vista: damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

Se ejecutan recetas de oculistas: J. Dubosc, Optico. Arenal 19 y 21 Madrid. 1.º y 15

AGUA Colonia de Orive, extra, aroma riquisimo permanente y muy delicado. Inimitable para ciclistas en fricciones después de las carreras y paseos; para secar el sudor. Sin igual para tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes, de 3 á 12 rs. Presentados con todo lujo con cuenta gotas, de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerias. En Pamplona farmacia de J. Valencia.

Miscelánea.

Notas cómicas:

A un fumador incorregible le decia un amigo:

—Fumas tanto que tienes la lengua completamente aculatada.

Pepito, señalando al cerdo que ha obtenido el primer premio:

—Papá, ¿por qué quieres adelgazar si dan el premio á los más gordos?

—Esta cuenta es muy subida, mire usted que yo he sido fondista muchos años y conozco bien el asunto.

—Entonces no debe usted extrañar que le ponga tan caro todo lo de la cuenta.

Entre amigas de colegio:

—Te juro que me ha prometido casarse conmigo.

—¿Qué oficio tiene?

—Es aeronauta.

—Pues entonces es una promesa.... en el aire.

Pensamientos:

La justicia es el alma de las leyes.

Comprar á crédito es pagar dos veces.

Charada:

El *prima prima* me gusta
y el *dos dos* no me disgusta,
y siempre de cualquier modo,
prima prima ó *dos dos todo.*

Solución á la anterior. FI-LAR-MÓ-NI-CO.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

	Compra Duros	Venta Duros
Acciones Crédito Navarro	»	130
Id. Fábrica de Villava	»	»
Id. Sociedad de Arteta	»	»
Id. id. de "Iruña"	4'25	113
Id. id. de Vera	70	»
Id. id. Vinicola	»	»
Id. id. Tejeria mecánica	»	50
Id. id. Betelu	»	»
Id. id. «La Agricola»	»	40
Id. Carretera Baztan	100	»
Deuda provincial 5 por 100	103	»
Id. municipal id.	105	»
Id. id 4 1/2 por 100	101	»
Obligaciones Fábrica de Villava	»	»
Id. de Arteta	»	50
Id. id. de Vera	»	105

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	10'4
Id. minima de ayer	3'5
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milimetros	714'6
Velocidad del viento durante las ultimas veinticuatro horas, en kilómetros	183
Dirección dominante	N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 1.

DEFUNCIONES.—José María Argonz, de 19 meses, de Pamplona; Paula Baztan, de 23 años, de Abaurrea; Matias Aramendia, de 50 años, de Arazuri.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Función extraordinaria y fuera de abono para hoy sábado; «La Roncalesa», «El querer de la Pepa» y «Gigantes y cabezudos.»

A las ocho y media.

NOTA- Se abre un abono de diez representaciones á los mismos precios que el anterior.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Carlos Armisen, don M. Koseu, don Pedro Spel, don Alfrado Barinlo, don Luis Sanz, don M. Valerín, don Carlos Rodriguez, don Francisco Urzainqui.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas. bueyes ó vacas 4, terneras, 8, carneros 14, ovejas 4.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo de 20 á 21 1/4 reales robo; cebada de 11 á 11 1/2; avena de 8 1/2 á 9; habas á 16; maiz á 16; alholva á 15; aiscol de 13 1/2 á 14; beza de 14 á 14 1/2.

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 15. SÁBADO.—Santas *Basilisa,* Elena y Anastasia mártires. Convirtió San Pablo á las santas Basilisa, Elena y Anastasia á la fé, las cuales presenciaron el martirio de este Apostol y el de San Pedro, y ayudaron á dar sepultura á estos dos Principes de la Iglesia. Luego que llegó a noticia de Nerón, fueron puestas en una tenebrosa prisión, y no habiendo sido vencida su constancia por medio alguno, sufrieron les cortasen la lengua, pies, manos y cabeza el dia 15 de Abril de la Era cristiana.

Tambien se conmemoran Santos Máximo Olimpios, Eutiques, Victorino, Marón, Entiquio, Crescente, Teodoro y Pausilipo mártires.

No creais ser lo que los hombres os dicen: la mayor parte son aduladores, sin advertirlo ellos mismos.

CULTOS

Oficio de San Justino con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen. A las nueve horas menores y misa.

A las tres visperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las siete rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De cinco y media á siete y media de la tarde.

En las Descalzas.—Novenario en honor del Patrocinio de San José. A las cinco y media y á las nueve de la mañana, novena rezada. A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena acn plática y gozos cantados por la capilla de música de la Catedral.

SERVICIO RÁPIDO

de

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 14 (6 tarde).

Firma

El ministro de Fomento, á quien correspondía hoy despachar con la Reina, ha puesto á la firma varios decretos en que se resuelven expedientes de carreteras, y ascensos reglamentarios de ingenieros de caminos.

Sobre los carlistas

He hablado con el señor Silvela, interrogándole sobre lo que se dice acerca de los carlistas, y la síntesis de lo que me ha contestado, es que don Jaime ha salido de Paris para Var-

2008 Ministerio de Cultura

Sovia, para incorporarse al regimien-
o de húsares á que pertenece; que
han fracasado por completo las ges-
iones del partido carlista para con-
tratar un empréstito; y que por ahora
o hay motivo alguno para temer que
os carlistas intenten algun levanta-
miento.

Generales

Hoy han visitado á la Reina los ge-
nerales Barraguer y Marin.
El primero parece ha dado cuenta
S. M. de algunos asuntos del servi-
io, como director del Instituto Geo-
ráfico y Estadístico.
Y el segundo ha ido á dar gracias á
a Regente por el título nobiliario que
e le ha concedido.

Macabeles en Palacio

Tambien han estado hoy en Pala-
io varios oficiales macabeles que
mandaron guerrillas en Filipinas.
La Reina ha estado muy afectuosa
con ellos, y tambien ha conversado
con los mismos detenidamente.

Nuevos numantinos

Los macabeles han referido á S. M.
episodios interesantes, entre los cua-
les es notable el ocurrido en Astigay,
pueblo de la provincia de La Unión.
Segun han referido dichos oficiales,
los defensores de ese, cuando se acer
caban á él los yankées, se encerraron
en la iglesia, le dieron fuego y allí pe-
recieron abrasados, por no caer en
poder de los yankées.

Los filipinos

Hablando de la situación de Filipi-
nas, dicen los macabeles referidos
que los filipinos, es decir los de la ra-
za aborigen del archipiélago, son
mucho más afectos á los españoles
que á los yankées y especialmente
que á los tagalos.

Dos noticias

Lejos de confirmarse, ha sido des-
mentido el anuncio que ha lanzado
un periódico, de que el rey iría este
verano á Toledo, con objeto de pre-
senciar las maniobras de los alumnos
de la academia militar.

* * *

Telegrafían de Valencia que en el
manicomio de aquella ciudad ha fa-
llecido el famoso pintor Juste.

Guerra tagalo-yankee

Segun noticias de Manila, trasmiti-
das de los Estados Unidos, las fuer-
zas que manda el general Lawton,
han avanzado doce millas al Norte
de la laguna de Bay, apoderándose
de los pueblos de Longo y Paete.
Dicen tambien que el general Alhe
ha dejado un regimiento de caballe-
ría en Santa Cruz, para impedir que
los tagalos recuperen este pueblo.

Lo que dice Humberto

El corresponsal de "Le Matin,, en
Cagliari, donde se halla ahora la cor-
te de Italia, da noticia del recibimien-
to hecho por el rey Humberto al al-
mirante de la escuadra francesa mon
sieur Fournier, que le llevo una carta
del presidente de la república.
En esa recepción Humberto dijo al
citado almirante que es indispensable
establecer y mantener el equilibrio
europeo en el Mediterráneo, y que al
efecto se impone la necesidad de la
unión de las naciones contignas á di-
cho mar, para poner coto á los exce-
sos de Inglaterra.

Política yankee

Telegramas de Washington dicen
que es probable sea nombrado minis-
tro de la Guerra el actual embajador
de los Estados Unidos en París.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 15	Dia 12
Deuda perpetua 4 por 100 int.	65'55	65'65
Id. 4 por 100 ext.	69'55	69'90
Renta amortizable al 4 por 100.	71'45	71'75
Obligaciones de Aduanas . .	94'90	94'50
Billetes de Cuba (1886). .	66'10	66'75
Cubas nuevas	57'45	57'75
Obligaciones de Filipinas .	78'80	79'10
Acciones del Banco de España.	412'00	000'00
Id. de la Tabacalera . .	265'00	267'50
Cambios con Paris. . . .	20'50	20'25
Id. Id. Londres . .	30'77	0'00

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 58'90.
En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 63'75.
Los francos se cotizaron á última hora á 10'50.
Buenos Aires, 15, Oro, 227'40.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 14 (11 noche).

Por algo será

Un telegrama de Badajoz, que acaba de recibir esta Agencia, participa que ha salido de aquella ciudad, para dos distintos puntos de la provincia el primer batallón del regimiento de Baleares.
Añade que ese movimiento de fuerza se ha realizado en cumplimiento de órdenes telegráficas del ministro de la Guerra, y que se forman diversas conjeturas sobre el motivo y objeto.

Repatriación

Otro telegrama, recibido tambien esta noche, nos participa que ha llegado á Cadiz el vapor "Monserrat,, procedente de la Habana y Puerto Rico, trayendo varios oficiales y soldados licenciados, comerciantes, empleados y jornaleros; en total 219 pasajeros para Cadiz y 159 para Barcelona.

Por mal tiempo

Las maniobras que iban á verificar hoy en Carabanchel las fuerzas que manda el general Ahumada, se han suspendido por lo desapacible del tiempo.
Con este motivo el citado general ha podido dedicar parte del dia á examinar algunos asuntos relacionados con el objeto de la ponencia de generales de que él forma parte.

Don Jaime

En confirmación de la noticia, que hemos comunicado esta tarde de haber salido de París para Varsovia don Jaime de Borbon, puedo añadir que se ha recibido un telegrama de Colonia que participa haber pasado por allí don Jaime, dirigiéndose á dicha población rusa.

La rendición de Manila

El último director general de Administración de Filipinas ha prestado hoy declaración ante el señor Muñoz Vargas, fiscal que instruye el proceso por la capitulación de Manila.

La elección de Sagasta

El señor Dato ha dicho hoy que ante la probabilidad de que el acta de la elección del señor Sagasta venga acompañada de protestas graves, el expresidente del Consejo de ministros va á presentar su candidatura en el distrito de Torrecilla de Cameros; y que el señor Eulate, romerista que ha representado ese distrito varias veces, saldrá hoy con dirección al mismo, para trabajar por la elección del señor Sagasta.
Todos los periódicos de esta noche consignan esta noticia, que se consideraba cierta; pero "El Correo,, despues de consignarla, asegura que el señor Sagasta tiene el firme propósito de no presentarse candidato por otro distrito que el de Logroño, y que por consiguiente, continuará luchando en el de Torrecilla de Cameros, el marqués del Romeral, fusionista, frente al señor Eulate.

Lo de Samoa

Un dspacho de Washington participa que los embajadores de Alemania é Inglaterra han recibido extensas instrucciones telegráficas, de sus gobiernos respectivos, referentes á los asuntos de Samoa.
El presidente de la comisión militar de la Cámara de representantes de los Estados Unidos ha declarado que la guerra será inevitable si Alemania persiste en su actitud respecto á las Islas Samoa.

En favor de Castelar

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los conservadores de Murcia diciéndoles que el Gobierno verá con gusto que resulte elegido por aquel disrrito el señor Castelar, á quien sin duda apoyarán los conservadores del mismo.

Repatriación de Filipinas

El ministro de la Guerra ha dirigido al general Rios un telegrama en que le pregunta qué barcos son necesarios para repatriar las fuerzas españolas que todavía se hallan en Filipinas.

La revolución en Bolivia

Un telegrama de Valparaiso da algunos detalles sobre el triunfo de los revolucionarios en Bolivia. Dice que las tropas del jefe insurrecto Pando avanzaron con decisión sobre Oruso, entablándose un terrible combate y siendo derrotadas las fuerzas del presidente Alonso, con pérdida de 200 muertos. El gobierno y altos empleados aprovecharon la obscuridad de la noche y huyeron de Oruso, pasando la frontera de Chile.
El general Pando entró triunfalmente en Oruso, sin que hubiese desórdenes.

El general Augustin

De Vitoria, donde se halla desde hace tiempo, ha dirigido el general Augustin á "El Nacional,, un telegrama en que, con motivo de lo que respecto de su gestión en Filipinas ha dicho el "Capitan Verdades,, le ruega advierta al publico que suspenda el juicio acerca del asunto hasta que él publique datos y documentos oficiales, que lo aclaren, ó hasta que se le forme el juicio de residencia, que solicitó luego de regresar del archipiélago magallánico, y se conozca el resultado.

Acto palatino

Hoy se ha verificado en Palacio el acto de tomar la almohada veinte damas de la aristocracia.
El acto se ha verificado con lujoso aparato y el ceremonial acostumbrado.
La Reina se hallaba en la regia cámara, acompañada de buen número de damas, que ya tomaron la almohada, hace tiempo.
Las veinte citadas han ido entrando sucesivamente, en compañía de su respectiva madrina.
Previos los tres saludos que el ceremonial prescribe, la Reina le decía: Sentaos. La dama lo hacía en la butaca correspondiente, y momentos despues pasaba á colocarse junto á las otras que ya habían tomado la almohada.

Telegramas y Telefonazos

Coalición carlo-integrista

San Sebastian 14 (8 noche)

Los carlistas y los integristas han acordado retirar la candidatura de don Joaquin Pavía en el distrito de Azpeitia, porque, habiendo sido este señor, hasta hace poco tiempo, individuo de la comisión provincial, está incapacitado.
En su lugar la coalición carlo-nocedalina ha puesto candidato por Azpeitia á don Juan Colosabal, concejal integrista de San Sebastian.

Ultima hora

De Filipinas

Madrid 15 (1 madrugada).

Según telegrafía el corresponsal del "Morning Post,, en Washington, el general Ottis ha participado que los tagalos se han apoderado en Zamboanga de los cañones de las lanchas españolas vendidas recientemente.
El citado general americano culpa de ello á los marinos españoles diciendo que, sin su concurso, los tagalos no hubieran podido hacerse dueños de dicha artillería.

Nodriza

Se necesita una para criar en su casa.
Informarán en la calle del Carmen, número 26, 3° 3—1

Pomada Martinez

Para extirpar los callos y ojos de gallo

He aquí un sencillo procedimiento para extirpar el callo y ojo de gallo más pernicioso y más antiguo, que no puedan destruir todos los remedios que se conocen, así como tambien toda clase de durezas.
Cada frasco va acompañado de su instruccion y cuyo coste es el de UNA PESETA solamente.
Nota importante.—Un sinnúmero de personas que han empleado dicha pomada se ven libres de tal mortificación y sin sufrir dolores de ninguna especie.
Depósito en Pamplona perfumeria y guantería de Ignacio del Valle, Constitución 49.
Para depósitos y por mayor condiciones especiales.
De venta en farmacias, droguerias y establecimientos de calzado. 10—3 (a)

Cok de gas

Carbon de piedra *(galleta)* superior y especial para cocinas económicas.
Carbon *avellana lavado* superior para fraguas
De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2 -1.° Pamplona.
50—16 (a) p.

Bajera entarimada

Se arrienda en la calle de la Ciudadela número 5. Darán razón en el taller de pintura de la misma casa. 15—12(a)

Fonda

de Eugenio Aramendia, establecida en la calle de la Estafeta, 45, principal. En dicho establecimiento, abierto desde 1.° de Abril, ofrece á sus clientes, amigos y parroquianos un esmerado trato, del cual quedarán altamente satisfechos sus favorecedores.
6—3 (a)

PODEROSO RECONSTITUYENTE,
Antineurasténico por excelencia,
Combate la ANEMIA, CLOROSIS,
LINFATISMO, ESCROFULISMO,
GLICEROFOSFATO
RAQUITISMO, INAPETENCIA.
Facilita la DENTICIÓN. Útil á
EMBARAZADAS Y NODRIZAS, ETC.
Farmacia de PALACIOS PELLETIER.
FITERO -- Navarra
PALACIOS PELLETIER
GRANULADO

Se venta en Pamplona farmacias de Marquina, Negrillos, Aguinaga y viuda de Blasco. 100—17

Tapiceria

Gran surtido en sillerias, gabinetes, sillones de cocinilla, sillas de costura, reclinatorios, jergones de muelles, etc.
Construcción sólida y elegante.
Precios baratisimos.
1—Estafeta—1 6—5

Siempre hay

un gran surtido en devocionarios. papeles de cartas, libros de comercio y en toda clase del objetos de escritorio en la imprenta y papeler de Román Velendia.
San Nicolás 15 y 17.
Juegos de teneduria de libros á 3 pesetas 50 céntimos. 10—8 (a)

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios.
Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30—16 (a,

Carbones minerales

ingleses y asturianos.
Envios directos de wagones completos.
Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Dirigirse á *Modesto Utray, Pamplona.*
30—16 (a) p

Nodriza

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle del Carmen, núm 14, cereria. Pamplona. 3—1 p

Almacen de calzado

Alpargatería y cordeleria de la que fué viuda de D, Cándido Eguaras

Esta señora tiene el honor de participar á su numerosa y antigua clientela y al público en general que, habiendo cesado hace cuatro años sus negocios en el comercio, al tomar nuevo estado con don José Maria Campo, éstos los vuelve á restaurar; lo que participa á sus numerosos clientes para que puedan en todo cuanto deseen dirigirse á esta su antigua servidora, que serán servidos como antiguamente con gran economia y puntualidad.
Dirigirse sin equivocarse, *Mayor, núm. 2*, comercio antiguo que fué de Cándido Eguaras. —1

Venta de casa

y hacienda.

Se vende una casa y hacienda en un pueblo próximo á esta ciudad. La persona que desee comprarla puede dirigirse á Pamplona, calle de San Gregorio, núm. 28, piso 1.°—*Manuel de la Huerga.* 4—1

De Paris y Berlin

Se han recibido las últimas novedades en objetos de fantasias propias para regalos: gran variedad en articulos completamente nuevos.
Casildo Iriarte Pozoblanco 24 y 26. 8-1 (a)

Se necesita

un dependiente de barbero, que sepa cumplir con su obligación, en Estella, Peluqueria de Nicolás Cia. 8—1

A los labradores

DE LA BARRANCA

Se recomienda el abono mineral especial para la siembra del maiz y alubias.
De venta en Echauri, en casa de don Evaristo Gómara. —1

Gaston y Daniela

BILBAO

Tienen el gusto de anunciar á su numerosa clientela que ha llegado á esta población su representante con el completo muestrario de confecciones y tejidos ala novedad para señoras.
Se hospeda Hotel La Perla. 2—1

Pérdida de una yegua

El dia 30 de Marzo á las dos de la tarde, hallándose pastando la dula de Lumbier, en el soto llamado «Miranda», desapareció una yegua propiedad de don José Maria Areso, vecino de dicha villa; la yegua tiene las señas siguientes: pelo negro, crin larga, cuartillas recortadas, de seis palmos y medio de alzada y de siete años de edad. Se suplica á la persona que la haya recogido se sirva avisar donde se encuentra ó presentarla á su dueño el que abonará los gastos ocurridos y se le gratificará.—José Maria Areso. 4—3 p

Instalación

de alumbrado eléctrico.

El Sindicato de Fiego de la villa de Lerin (Navarra) saca á subasta la instalación del alumbrado público eléctrico de dicha villa, bajo las condiciones que obran en la respectiva secretaria de dicha corporacion a calidad de admitir una ó rechazar todas las proposiciones que se presenten, si al Sindicato no le parecen aceptables.
Las proposiciones deberán estar presentadas en la Secretaria de dicho Sindicato para el dia 25 de Mayo del año actual y hora de las doce del dia.
Lerin 10 de Abril de 1899 — Con su acuerdo *Ciriaco Alonso*, Secretario. 3—3

Abonos minerales

DE JAURRIETA Y C.ª

Esta sociedad tiene preparados abonos de todas clases.
Abonos marca O á 5 pesetas saco.
Abono especial para el cultivo de remolacha á 7 pesetas saco.
Abono para vigorizar los sembrados débiles á 10 pesetas saco.
Superfosfatos de todas riquezas. Nitrato de sosa. 15—15

Para 1ª Comunion

Se han recibido las últimas novedades en recordatorios, devocionarios, medallas, rosarios de oro y plata, estampas, porcelanas é inmensa variedad de objetos para tan solemne acto.
Casildo Iriarte, *Pozo blanco, 24 y 26.*
x 4—3

Destajistas,

barrenadores, mineros y otros operarios

En las obras del ferrocarril minero de Monterrubio á Villafria, distante siete kilómetros de Burgos, se admite á cuantos operarios se presenten, especialmente barrenadores, mineros, entibadores y canteros, y se da trabajo al destajo á las cuadrillas que por lo menos se compongan de doce hombres, á fin de que cada cuadrilla pueda trabajar en su respectiva trinchera por partes iguales. 30—24

Colchas

Se cardan y cosen colchas de varios dibujos á precios económicos. Casa de doña Javiera calle Mayor núm. 5 piso 1.° 3—3 p.

Queso Gruyere

Se acaba de recibir el legitimo Emmenthal Suiza, á 1'25 pesetas libra.
Ultramarinos Ripalda, Mayor 17
x 10—4

A plazos

se dan libros, desde dos reales cada semana y se entregan ya encuadernados al pagar el primer plazo de dos pesetas. Plaza de la Constitución núm. 8, Pamplona. 7—7

Tiempo de siembra

Simientes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, se dan paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, sólo las hortalizas

Acelga.	Espinaca.
Alcachofa.	Guisantes de 6 clase
Apio.	Lechuga.
Berengena.	Melón.
Berza de 6 clases.	Puerro.
Borraja.	Perejil.
Broculi, 4 clases.	Pimientos.
Cardo.	Rábanos.
Cebolla.	Sandia.
Coliflor ó Pella.	Tomates.
Escarola.	Zanahoria.

Forrageras: Remolacha, Alfalfa, Trébol, Esparceta, Navo y Remolacha de Azúcar.
Esteban Rouzaut.—Pamplona
Casa del Optico.--Calle Chapitela, 21.
30—17

De azulejos y vajilla

pedid precios á los almacenes de «LA TOSCANA»—Mayor 79. 20—15

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).
Todas estas semillas son del año y de primera clase.
A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.
Simientes de toda clase de hortalizas.
Al por mayor se hace rebaja.
CASA DEL OPTICO, Chapitela 21.
20 F 20 M 20 A 20 M. 80—30

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.° Pamplona.
Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666
=33

Almacen de tejidos

del país y extranjeros

SANCIÑENA Y LABIANO.

Calle Mercaderes núm. 5.—Pamplona

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de géneros de las principales fábricas del pais y extranjeras, concernientes al ramo de tejidos, que comprende todos los articulos en lanas, sedas y algodones en las mejores condiciones.—Precio fijo.
5—MERCADERES—5. 15—10

En Estella

se veude una casa sita en la calle de Zapateria, núm. 7: tiene tres pisos, tienda, lagares, bodega, cuadra, pajar, pocilga, etc. Para condiciones y precios entiéndanse con don Fructuoso Aldaz, sastre y comerciante en Estella. 7—6

Feria en Burguete

La acreditada feria de ganados que se celebra en esta villa por el mes de Mayo todos los años, se verificará el actual en los dias 6 y 7 de dicho Mayo, y el primer mercado quincenal despues de ella, el dia 20 de Mayo.
Burguete 13 de Abril de 1899.—El Alcalde, *Salvador Goizueta.* 3—3

La màs económica

Agencia de *redenciones-substituciones* del servicio militar de las armas, á todos aquellos mozos declarados soldados, de toda la provincia de Navarra, pertenecientes á los reemplazos de 1899-1898-1897 y 1896.
Verifica los contratos, garantizados á satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta despues de entregarles sus correspondientes licencias á sus contratados; verifica tambien los contratos á pagar los interesados en diferentes plazos y años, y tambien no percibiendo nada hasta el año y dia de haber ingresado en Caja los substitutos aplicados á los correspondientes mozos contratados.
Recomienda esta casa á los interesados, que hagan sus contratos cuanto antes, pues cuanto más tiempo tarden en comprometer la Redención subititución de sus hijos, más elevados serian los precios de los contratos.
Para tratar, precios, condiciones y cuantos detalles necesiten los interesados, pueden dirigirsen á «don Manuel Castanera Esteban, Plaza del Castillo, núm. 19, en Pamplona. En este punto se encontrará en persona dicho Sr. Castanera desde el dia 1.° de Abril al 20 de Mayo próximo; y pasada dicha fecha en su casa y «Oficinas permanentes en la calle de San Pablo, núm. 57, Zaragoza.» 30—9

Colecciones de sellos

En la libreria de Nemesio Aramburu, San Saturnino núm. 14, encontrarán de todos los paises del mundo.
Devocionarios blancos para la primera comunión desde una peseta en adelante.
s d j d 4—4

Maypole Soap

Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad.
Aplicable para teñir toda clase de ropas y articulos de lana, seda y algodon.
Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor drogueria de *Zoilo Perez*, calle de Zapateria número 7, Pamplona.
mt. j. s. 40—9

Venta de vacas

Se venden dos vaca de leche, una holandesa de dos años y otra bretona.
Dirigirse, San Francisco, 20, 1.° 4—3 p

Nodriza

Hay una casada, de 20 años de edad y leche de nueve meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.
Informará en el Banco de España el señor Aramendia. 3—3 p

2008 Ministerio de Cultura

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías**, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cautério actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:
4.413 valor en pesetas 5.803.943'41
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy aventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.° donde se admiten sguros á prine fija.—El comisionado principal *Sebastian Gastearena y Egúzquiza.*

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago* ó *intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos*, *ardores*, *acedías*, *estreñimiento*, *diarreas*, *úlcera del estómago*, *dispepsias* y *catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACE

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y ininterrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Colocación

La desea una señora, bien sea de dependienta ó con una ó dos señoras sin familia. Darán razón, Navarrería 22 y 24 piso 2.° izquierda. 5—5 (a)

Modista

Dionisia Casado, oficiala que era de la señorita Emilia Escudero, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, en la calle de San Gregorio, núm. 14, piso 4.°

No más Canas

AGUA SALLÈS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO

SALLÈS Fils, Perf^te-Quim^en, 73, rue Turbigo. Paris.

VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Azufre Gris de Biabaux

Premiado con medallas de oro y plata en las exposiciones

AVIGNON 1790, LYON 1895, BOREAUX 1895, MONTPELLIER 1996.

Destructor radical del Oidiun; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezlándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Unico en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economia muy notable para los agricultores aumentan esta aun, con el empleo de la Azufradora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al agente general.

Srs. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.--Ferlandina, 71--BARCELONA

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno,,
á los lectores de

El Eco de Navarra

Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor *Luis Graner,* obra magistral titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

En la reproducción oleográfica de este magnífico cuadro conocido con el nombre de

LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonia del color; estan tan bien imitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centimetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrinseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

CINCO PESETAS

SOLUCION CASES

de clohidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Boca y Garganta, Tos por irritacion y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonia, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpeticas, etc.*

Se recomienda muy especialmente á los *cantantes, oradores, profesores,* y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición *no entran sales minerales* que como el *Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago.* Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.

Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, *Zapatería, 25.* j y s 72-42

NO MÁS DIETA ★ NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas

del Doctor

DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La **Píldora Dehaut** se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.

Pamplona, farmacia de J. Valencia.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

SOCIETÁ ITALO-SVIZZERA

DI COSTRUZIONI MECCANICCE

SUCCESSORE OEFICINA E FONDERIA ED. MORSIER

FUNDADA EN 1820 EN BOLOGNIA (Italia)

Premiada con las mas altas menciones honoríficas en 39 exposiciones y concursos

18 Medallas de ORO--16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones, etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo

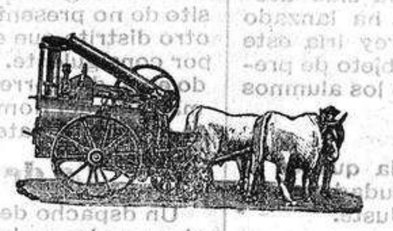

Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 PARES VENDIDOS SOLO DEL PEQUEÑO MODELO

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

Turbinas y Motores hidraúlicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numrosos certificados y referencias.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Abril para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor frances *ITALIE.*

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el dia 11 de Abril el vapor *AQUITAINE* y el dia 27 el vapor *FRANCE.*

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso con combinacion con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.

En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad y de Fatiga.**

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^ie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

2008 Ministerio de Cultura